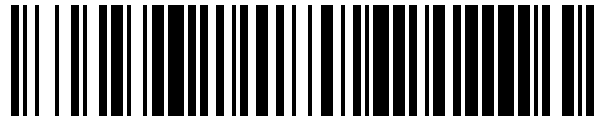


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 210 263**

21 Número de solicitud: 201830334

51 Int. Cl.:

**F16B 12/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**12.03.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.04.2018**

71 Solicitantes:

**BARRERO BELTRÁN, Josefa (50.0%)  
Plaza Justio Quesada Samper, 2  
03170 Rojales (Alicante) ES y  
MARTÍNEZ BLANES, Soledad (50.0%)**

72 Inventor/es:

**BARRERO BELTRÁN, Josefa y  
MARTÍNEZ BLANES, Soledad**

74 Agente/Representante:

**AYMAT ESCALADA, Carlos Jesús**

54 Título: **Dispositivo de montaje de tableros para revestimiento de armarios empotrados y estructuras análogas**

ES 1 210 263 U

**DISPOSITIVO DE MONTAJE DE TABLEROS PARA REVESTIMIENTO DE ARMARIOS  
EMPOTRADOS Y ESTRUCTURAS ANÁLOGAS.**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para el ensamblaje de tableros en revestimiento de armarios empotrados y paneles en estructuras análogas como vestidores, encofrados etc., previsto para estructurar un armazón rígido de medidas exactas que constituirá el revestimiento interior de un armario empotrado o estructura análoga, simplificando considerablemente tanto el revestimiento como la colocación de los accesorios interiores.

15

El objeto de la invención es proporcionar un óptimo ensamblaje de los tableros o paneles que han de constituir el revestimiento interior de un armario empotrado o estructura análoga respectivamente, sin necesidad de elementos adicionales para tal fin como siliconas, masillas, tacos, cepillo eléctrico etc y sin más herramientas que un taladro atornillador, 20 opcionalmente se puede utilizar pistola de clavos neumática.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

25 A la hora de llevar a cabo el revestimiento de un armario empotrado se presentan una serie de problemas e inconvenientes tales como humedades, falta de escuadre entre las paredes, irregularidades de éstas, diferentes alturas de las paredes respecto al techo, desnivel en suelo, etc, todo lo cual lleva aparejado el tener que ir rectificando los tableros por medio de cepillado o insertando tornillos para tirar de éstos, hasta conseguir una unión con holguras 30 que se deben disimular posteriormente con masillas y siliconas, son acabados complejos que generan un incremento en la inversión del profesional que se refleja en el precio final al cliente y en los que se debe invertir además una gran cantidad de tiempo.

35 Tratando de obviar esta problemática, convencionalmente se utilizan excéntricas que requieren que los tableros deban llevarse a un sitio especializado para que los mecanicen,

agujereando los tableros para posteriormente introducir unos herrajes y tornillos especiales que el profesional tiene que adquirir en el mismo establecimiento, una vez mecanizados los tableros se transportan al domicilio del cliente, montándose en paredes irregulares, para poder sortear dichas irregularidades se debe dejar mucho espacio entre los tableros y la pared, perdiendo espacio útil del interior del armario, a esta pérdida hay que sumar el acabado interior con orificios a la vista y tornillos que deben ser ajustados regularmente, para disimular dichos orificios se utilizan tapas de plástico que suelen desprenderse, el acabado es por tanto deficiente a pesar de ser un sistema caro y lento, solándose producir además fisuras por el movimiento de los tornillos, holguras y descompensaciones en los tableros.

Otro sistema se basa en la utilización de tacos, consistiendo en realizar orificios en los tableros e introducir tacos en la pared para la sujeción de los propios tableros, de manera que debido a la irregularidad de las paredes hay que introducir tornillos e ir atrayendo las partes de los mismos que no cuadran con los demás, quedando así agujereados los tableros en multitud de puntos, teniéndose que buscar tornillos de la longitud adecuada a cada tramo de pared y tablero, repitiéndose la operación en multitud de ocasiones para cuadrar lo máximo posible los tableros. Al ser un sistema intuitivo, aunque se intenten unir los tableros lo máximo posible, no se consigue, con lo que las holguras son mayores que en el caso de las excéntricas, debiéndose rellenar con silicona que en unos meses al menguar las deja a la vista, espacios al descubierto en techo y la necesidad de retocar a base de cepillados y cortes los accesorios como estantes, cajoneras etc que al ser rectos no casan con las diferentes medidas del interior del armario una vez revestido.

En cualquier caso, los sistemas actuales para revestimiento de armarios empotrados son sistemas caros, lentos y estéticamente deficientes, estando vetados a personas sin nociones de carpintería.

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, ya que permite formar un armazón de revestimiento del armario rígido, totalmente escuadrado, con él no es necesario tener en cuenta humedades, descuadras en paredes, se utiliza más espacio útil,

además éste queda de tal forma que los accesorios interiores, estantes, altillo y cajoneras no tienen que ser retocados de ningún modo, no hacen falta más herramientas que un taladro o clavadora, no se utilizan masillas o siliconas, es rápido y lo pueden utilizar tanto profesionales como particulares.

5

Más concretamente, el dispositivo de la invención se basa en utilizar tres piezas, en adelante denominadas ensambles, una como ensamble doble, otra como ensamble simple, y una tercera como ensamble trasera, de manera que la pieza constitutiva del ensamble doble está prevista para fijarse mediante atornillamiento a las esquinas del canto frontal correspondiente a los tableros que han de formar los dos revestimientos laterales del armario empotrado, mientras que el ensamble simple está previsto para fijarse, mediante atornillamiento, al mismo canto frontal de los tableros laterales, en posiciones intermedias.

10

15

Por su parte, el ensamble de trasera está previsto para fijarse por atornillamiento a los tableros que han de formar traseras dobles en el revestimiento del propio armario.

20

El ensamble doble previsto en las esquinas de los tableros de revestimiento tiene una configuración diédrica y presenta dos alas, con un rebaje en cada una de ellas para el posicionado de los tableros que han de unirse entre sí, mientras que el ensamble simple presenta una configuración angular, también con un rebaje para el encaje del canto del tablero a ensamblar correspondiente, mientras que el ensamble de trasera tiene una configuración rectangular, plana, pero con un rebaje intermedio para constituir una guía en el montaje de tableros de trasera.

25

Los tableros destinados a revestir el techo y suelo del armario, no llevarán ensamble alguno en las esquinas, quedando estas libres para ajustarse a las esquinas de los tableros laterales previstos de los ensambles dobles, de manera que, esos tableros destinados a formar el techo y el suelo pueden incluir un ensamble simple en aquellos casos en donde haya dos tableros a unir para formar un revestimiento de trasera.

30

Es decir, si el revestimiento del armario consta de dos tableros de trasera, se colocarán los ensambles simples, es decir los de configuración angular, de forma que coincidan con la unión de los tableros en dicho fondo o trasera, de manera que uno de éstos llevará el ensamble trasera.

En cuanto a zócalos y cabezales que pueda incluir el armario, los mismos se montarán de igual manera a la anteriormente expuesta.

- 5 En la constitución del armazón del revestimiento, y tal y como se ha dicho con anterioridad, se sigue la siguiente operativa:

En primer lugar se colocarán los tableros que han de formar los dos laterales del revestimiento, con los ensambles dobles en las esquinas y simples en puntos intermedios.

10

A continuación se montan los tableros que han de formar el suelo y el techo del revestimiento, ajustándolos a los tableros de revestimiento lateral, de manera que se puedan clavar con pistola neumática o con tornillos.

- 15 Seguidamente se colocan los tableros de trasera o fondo, con el ensamble de trasera, en el caso de que sean dos tableros los que han de formar dicho fondo o trasera, ya que si es un único tablero el que va a constituir dicho fondo, carecerá del ensamble de trasera.

- 20 La parte delantera, tanto el lado derecho como el lado izquierdo si lo hubiera, así como zócalo y cabezal, se realizará de igual manera que el fondo.

- 25 De esta forma se consigue un armazón de estructura rígida, resistente y perfectamente escuadrado, sin que los ensambles queden vistos, ya que lo único que se dejaría ver sería un tornillo por ensamble, que podría taparse con pegatinas, si se opta por utilizar pistola de clavos neumática no se vería nada.

- 30 Estos revestimientos obtenidos de la forma descrita, hacen que los tableros correspondientes se unan entre sí de forma compacta, sin holguras de ningún tipo y evitando la necesidad de siliconas como ocurre tradicionalmente, ya que las medidas internas quedan exactas y perfectamente escuadradas, con lo que la colocación de altillos, baldas, cajoneras, etc, resulta sumamente sencilla, al no existir descuadres.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 Las figuras 1, 2 y 3.- Corresponden a respectivas vistas en perspectiva de las tres piezas de ensamble utilizadas en el montaje de los tableros de un revestimiento para armario empotrado, todo ello realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva de un tablero lateral para el revestimiento de un armario empotrado, con los ensamblados dobles y simples colocados sobre el mismo.

La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de un tablero con los ensamblados de trasera.

20 La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva de dos tableros laterales con los ensamblados correspondientes.

La figura 7.- Muestra una vista en explosión con los tableros de suelo y de techo en posición de ser montados.

25 La figura 8.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto de la figura anterior perfectamente montado.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el revestimiento de un armario empotrado, en el que participan, en caso de ser un revestimiento para un único módulo de armario, dos tableros laterales (4), un tablero de suelo (5), un tablero de techo (6), así como dos tableros de fondo o trasera (7), de manera que la unión de esos tableros se lleva a cabo mediante las piezas (1-2-3), la primera de ellas formando un ensamble doble, de

configuración diédrica, la segunda formando un ensamble simple, de configuración angular, y la tercera formando un ensamble de trasera, de configuración rectangular.

5 El ensamble doble (1) presenta una pareja de alas (1'), así como un rebaje (1''), con orificios para su fijación a los vértices de uno de los tableros laterales (4).

10 Por su parte, en ensamble simple presenta una configuración diédrica, con un ala vertical (2') y un rebaje (2''), con orificios para su fijación a los tableros laterales (4), a unos 70 centímetros de los ensambles dobles (1) convenientemente distribuidos.

Estos ensambles pueden utilizarse también en la zona intermedia de los tableros de suelo (5) y techo (6), cuando el armario incluye mas de un tablero de fondo, para actuar de nexos de unión entre dichos tableros mediante fijación de éstos.

15 Una vez fijados los ensambles (1) y (2) en las esquinas o vértices y en puntos intermedios de los tableros laterales (4), se disponen estos formando los laterales del revestimiento, tal y como se observa en la figura 6, para posteriormente llevar a cabo un montaje de los tableros de techo (5) y de suelo (6), como se representa en la figura 7, encajando estos tableros (5) y (6) en las guías que establecen los ensambles (1) y (2) anteriormente  
20 comentados.

El tablero de fondo (7) que puede ser uno o dos en función de la anchura del armario, de manera que en este último caso, uno de dichos tableros de fondo (7) llevará un ensamble (3), de configuración rectangular, para fijarse convenientemente entre sí en su zona de  
25 confluencia de manera que en el montaje ambos tableros queden enrasados al rebaje longitudinal (3') previsto en el mismo, en el que se insertará el correspondiente tabique compartimentador.

30 Los ensambles (1), (2) y (3) descritos, montados en los distintos tableros, quedan ocultos una vez realizado el ensamblaje de todos los componentes, es decir el ensamblaje de todos los tableros para formar el revestimiento del armario empotrado.

En el ejemplo que aparece en los dibujos, se ha dispuesto un módulo de armario, de manera que si éste tuviera dos o más módulos, la estructura descrita se repetiría las veces que fuera necesario.



**REIVINDICACIONES**

1ª.- Dispositivo de montaje de tableros para revestimiento de armarios empotrados y estructuras análogas, caracterizado por que comprende tres piezas de ensamble para los  
5 tableros de revestimiento laterales (4), de techo (6), suelo (5) y fondo (7), en caso de que en dicho fondo participe más de un tablero, en donde la primera pieza o ensamble doble (1), presenta una configuración angular, con sendas alas perpendiculares (1') y un rebaje igualmente angular (1'') de fijación en las esquinas de los tableros laterales (4), definiéndose una segunda pieza o ensamble simple (2), que presenta una configuración diédrica, con un  
10 ala vertical (2') y un rebaje longitudinal (2'') de fijación de los tableros laterales (4) en su zona intermedia, así como opcionalmente de fijación a los tableros de techo (6) y suelo (5) en su zona media cuando en el fondo participa más de un tablero de fondo, definiéndose una tercera pieza o ensamble de trasera (3) cuando en el fondo participa más de un tablero de fondo, con una configuración rectangular, y un rebaje longitudinal intermedio (3') de  
15 encaje del correspondiente tablero compartimentador, estando dichas tres piezas de ensamble afectadas de orificios para fijación de los tableros por atornillado o clavado.

2ª.- Dispositivo de montaje de tableros para revestimiento de armarios empotrados y estructuras análogas, según reivindicación 1ª, caracterizado por que las piezas de ensamble  
20 doble (1), las piezas de ensamble simple (2) y las piezas de trasera (3) incluyen orificios en correspondencia con sus respectivos rebajes (1''), (2'') y (3').

3ª.- Dispositivo de montaje de tableros para revestimiento de armarios empotrados y estructuras análogas, según reivindicación 1ª caracterizado por que las piezas de ensamble  
25 doble (1) y las piezas de ensamble simple (2) incluyen orificios en correspondencia con sus respectivas alas (1') y (2').

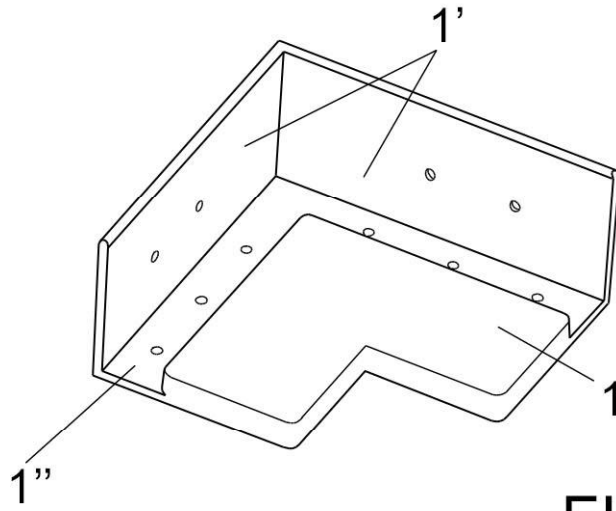


FIG. 1

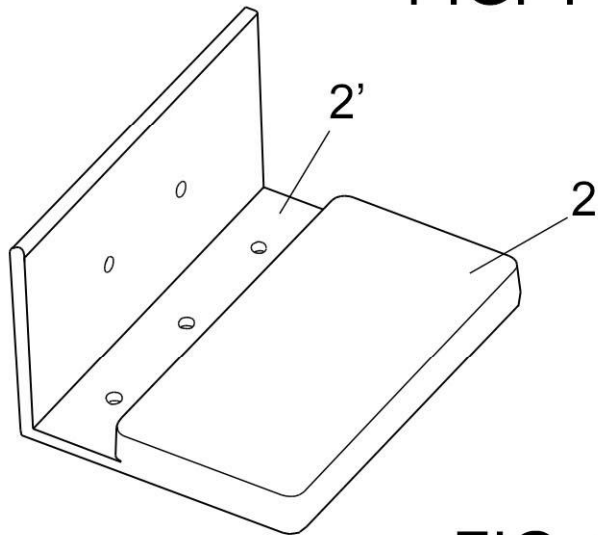


FIG. 2

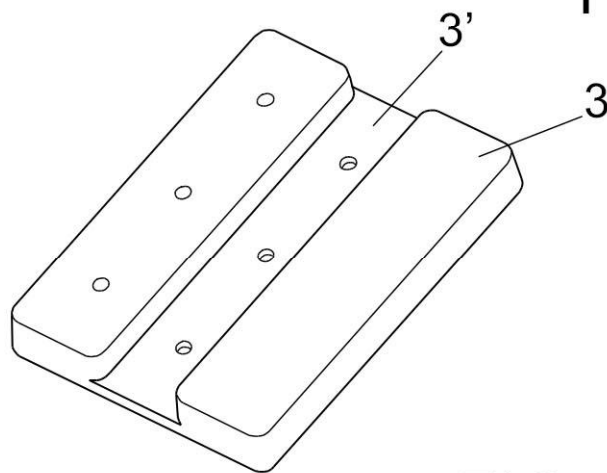


FIG. 3

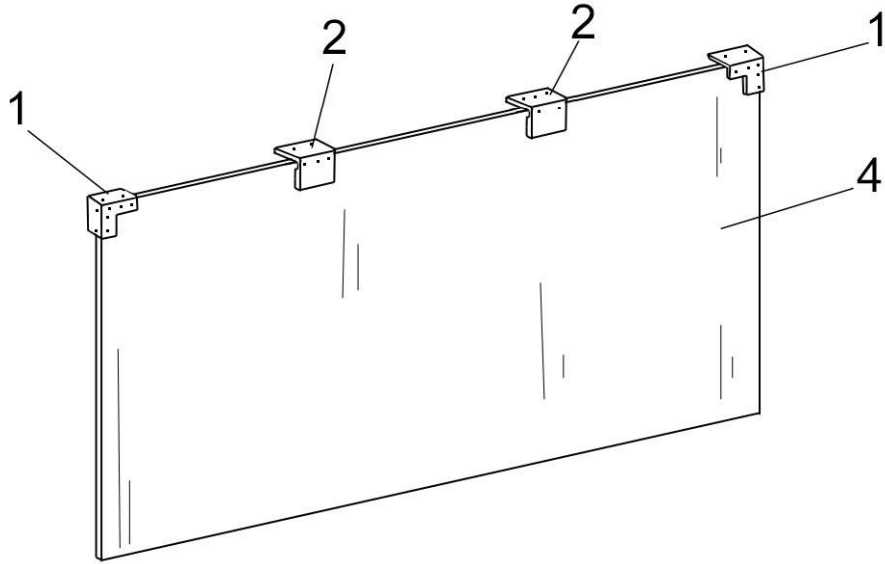


FIG. 4

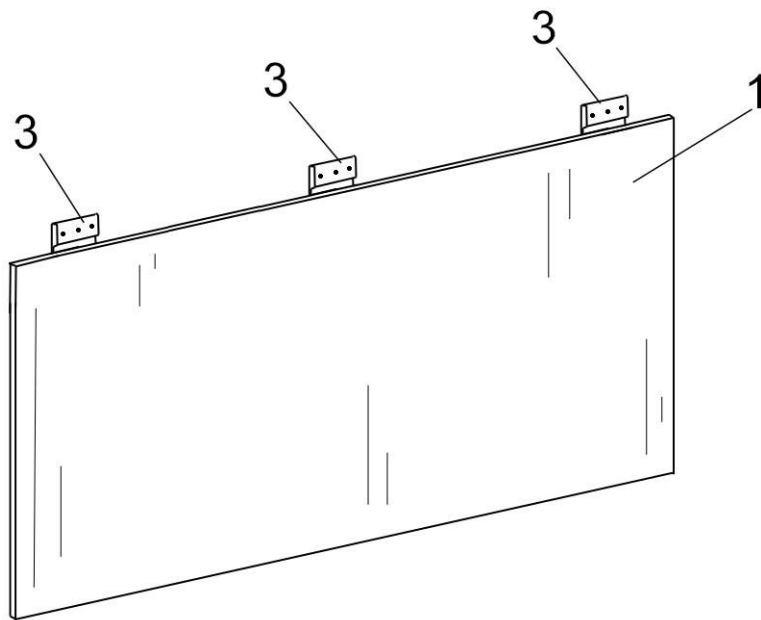


FIG. 5

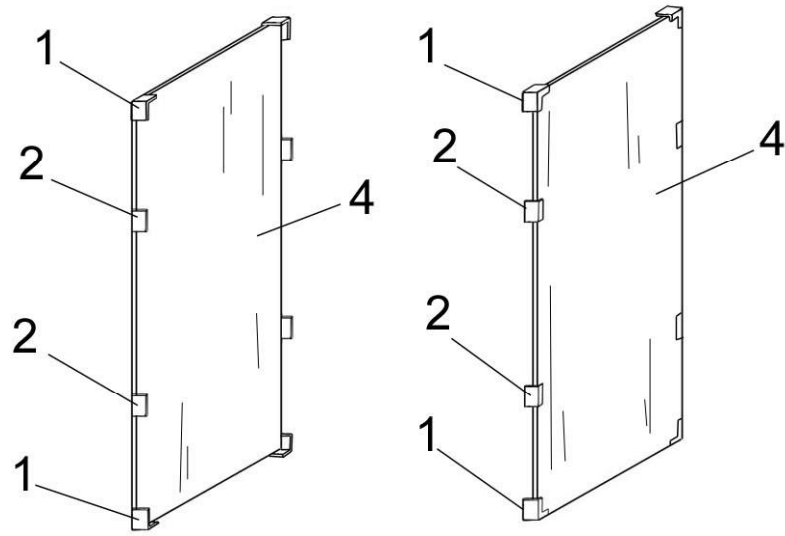


FIG. 6

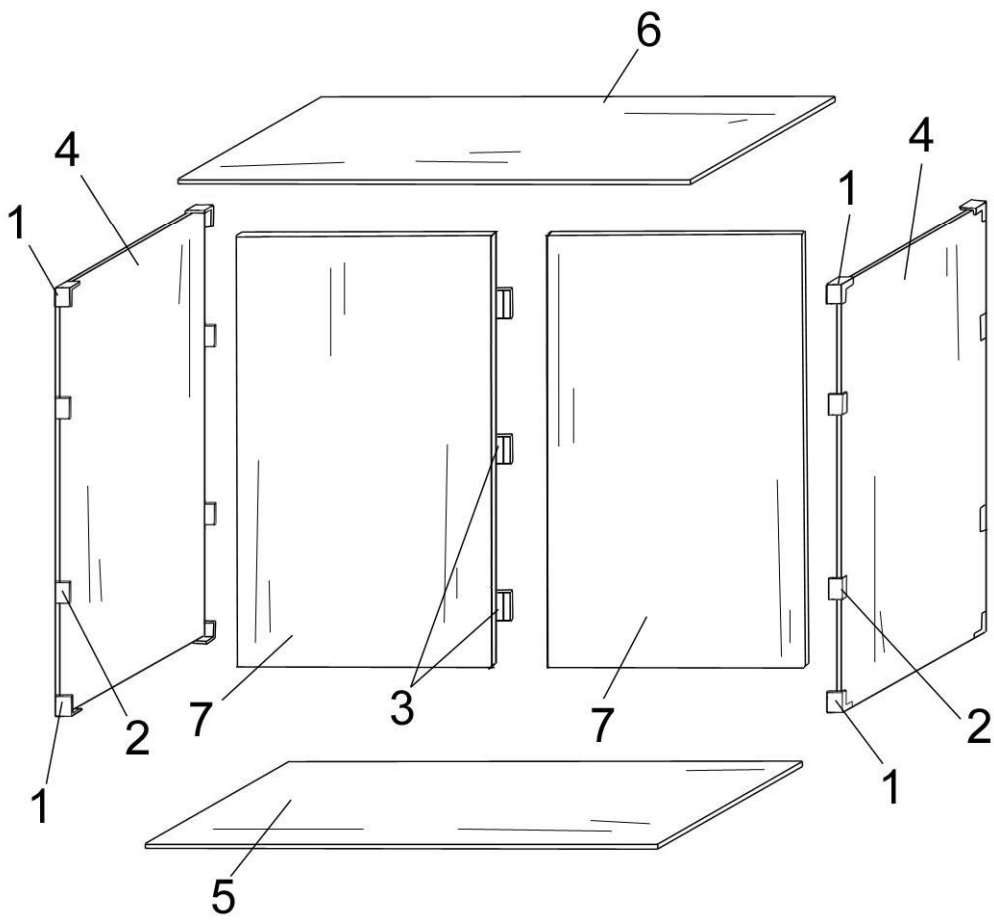


FIG. 7

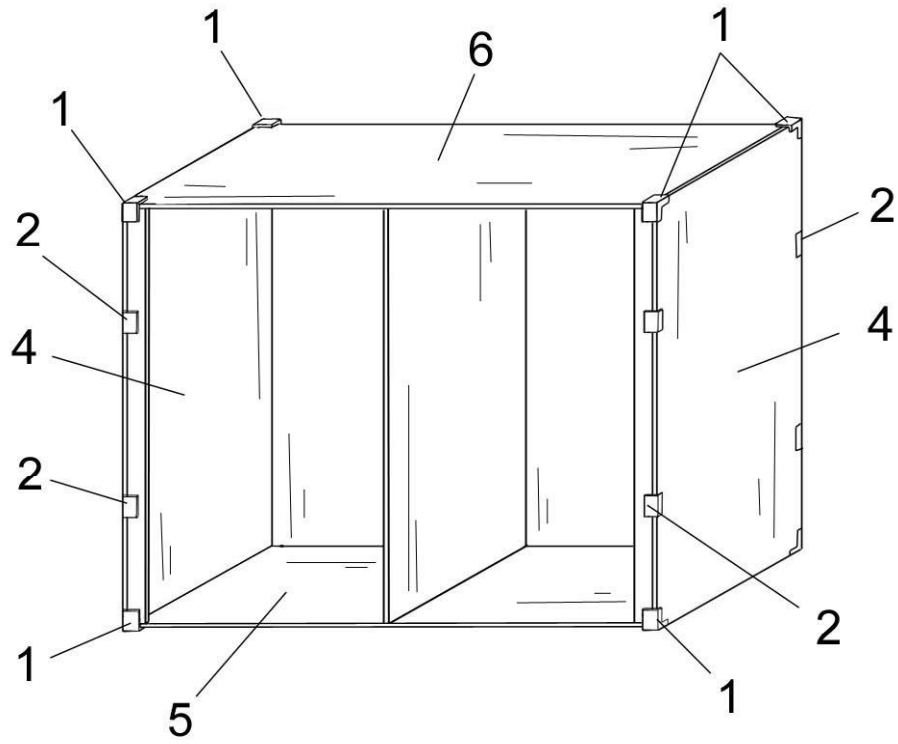


FIG. 8